

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES

0000015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE Y COMERCIO SANCHEZ ALTAMIRANO S.A., con domicilio principal en el cantón Santo Domingo, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Santo Domingo el 3 de febrero de 2014. Actos Societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.002384 de 13 de junio de 2014.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO TRES.- OBJETO SOCIAL.- Realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional..."

Quito, 13 de junio de 2014.

Dr. Oswaldo Noboa León
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

EXP. 3364
Tr. 01.1.14.000190
RR/

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.